



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MOCTEZUMA, S.L.P.
2021 - 2024

Acta de
Cabildo N°. 02
Sesión Extraordinaria
06 de Octubre de 2021.

En la Ciudad de Moctezuma, Estado de San Luis Potosí, siendo las trece horas con catorce minutos del día **seis de Octubre del Dos Mil Veintiuno**, reunidos en el Salón de Cabildos, designado recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones del H. Ayuntamiento, de conformidad en lo dispuesto por el Artículo 21 Fracción II, 23 Segundo Párrafo y 78 Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre, los CC. Profesor. Luis Enrique Vega Manzanares, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Alejandro Moisés Ovalle Arriaga, Síndico Municipal, Ma. Marcos García Herrera, Regidora de Mayoría, Thelma Yesenia Puente Saucedo, Primera Regidora, Francisco Javier Hernández Saucedo, Segundo Regidor, Jorge Antonio Robledo Alvarado, Tercer Regidor, Janeth Escaname Roque, Cuarta Regidora, Oralia Reyna Oviedo, Quinta Regidora. Regidores (as) de Mayoría y Representación Proporcional e integrantes del H. Ayuntamiento, convocados en forma legal mediante los oficios 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16/2021 convocados por la Arq. Diana Angelica González Arreola Secretaria General del H. Ayuntamiento, para sesionar en forma Extraordinaria, bajo el siguiente:

fco Hds S.

Oralia Reyna O.
Mo. Marcos García H.

Orden del Día

- I.- Pase de Lista.
- II.- Instalación Legal de la Sesión.
- III.- Autorización para otorgar poderes y facultades a favor del Presidente Municipal, Profr. Luis Enrique Vega Manzanares.
- IV.- Clausura Legal de la Sesión.

----- **Como punto I del Orden del Día.-** Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes 8 de 8 de los integrantes de Cabildo.-----

----- **Como punto II del Orden del Día.-** Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Profr. Luis Enrique Vega Manzanares, Presidente Municipal, declara que ésta sesión de cabildo es válida, en virtud de que existe quórum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella tendrán validez y serán obligatorios.-----

(Handwritten signatures and initials)

----- **Como punto III del Orden del Día.-** Autorización para otorgar poderes y facultades a favor del Presidente Municipal, Profr. Luis Enrique Vega Manzanares.

En uso de la voz la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Arquitecta. Diana Angelica González Arreola, pone a consideración de este Honorable Cabildo Municipal, la solicitud para que el Presidente Municipal cuente con las siguientes facultades a fin de poder abrir cuentas de cheques y girar cheques de las mismas.

Poder general para actos de administración y de dominio, poder cambiario a efecto de suscribir títulos de crédito, aperturar cuentas bancarias, así como la facultad para designar a terceros autorizados, para que puedan librar cheques contra de las mismas.

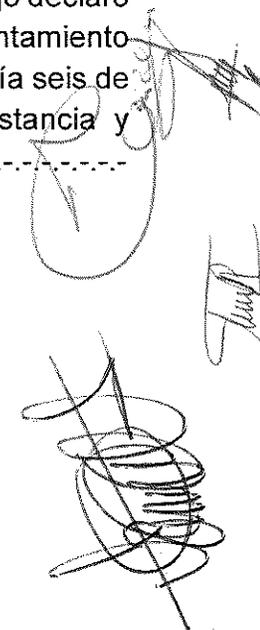
Acto Seguido.-----

DESPUES DE ANALIZARCE MINUSIOSAMENTE ESTE PUNTO Y BAJO EL CONSENSO DEL H. CABILDO, LA ARQUITECTA. DIANA ANGELICA GONZÁLEZ ARREOLA, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACION RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD FORMULADA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. LUIS ENRIQUE VEGA MANZANARES, CUENTE CON ESTAS FACULTADES.

----- **Como punto IV del Orden del Día.-** Clausura: En uso de la palabra el Señor Presidente Municipal, Profr. Luis Enrique Vega Manzanares, dijo declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día seis de Octubre del Dos Mil veintiuno y firmando al margen para Constancia y Validación los que en ella intervinieron.-----

Presidente Municipal

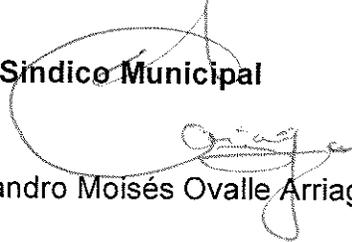
Profr. Luis Enrique Vega Manzanares



fco Hd 35.

Jorge Antonio Robledo

Oralia Bernao
H. Marcel García U-



Sindico Municipal

Lic. Alejandro Moisés Ovalle Arriaga

Los C.C. Regidores de Mayoría y Representación Proporcional.



C. Ma. Marcos García Herrera
Regidora de Mayoría



C. Thelma Yesenia Puente Saucedo
Primer Regidora.



C. Francisco Javier Hernández Saucedo
Segundo Regidor.



C. Jorge Antonio Robledo Alvarado
Tercer Regidor.



C. Janeth Escaname Roque
Cuarta Regidora

Oralia Reyna O

C. Oralia Reyna Oviedo.
Quinta Regidora

Da Fe la Secretaria del H. Ayuntamiento

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DAG', written in a cursive style.

Arquitecta. Diana Angelica González Arreola